

FUNDAMENTOS

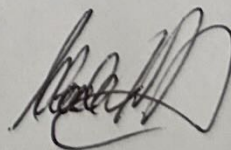
La feria de las carreras itinerante **"Viví la UNER 2024"** está destinada a la difusión de las propuestas educativas, que tiene la universidad de entre ríos, en diferentes puntos de la provincia.

La misma se realizará en las sedes de la universidad en: Paraná, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y Concordia.

Esta difusión no sólo consiste en informar las propuestas educativas disponibles en la universidad, tiene como objetivo que estudiantes próximos a terminar el secundario, docentes y público en general vivencien la propuesta académica de la UNER para 2025, a través de experiencias concretas, espacios lúdicos y diferentes actividades.

Destacando que dentro de las actividades previstas, se realizarán charlas de orientación vocacional, experiencias de graduados y recorridos por aulas y laboratorios. Las nueve facultades tendrán sus Stands de carreras, también estará presente la Editorial EDUNER, referentes de bienestar estudiantil e institutos de doble dependencia como "CONICET-UNER". Habrá diversos atractivos, como dispositivos tecnológicos relacionados con las áreas educativas.

Por lo expuesto, le solicito se proceda a declarar de interés la feria de las carreras itinerante **"Viví la UNER 2024"**.



Claudia Silva
SENADORA DEPARTAMENTO PARANÁ

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo a la Feria de las Carreras Itinerante "**Viví la UNER 2024**", la que se desarrollara en las Ciudades de Paraná , Gualaguaychú, Concepción del Uruguay y Concordia.-

SEGUNDO: Comuníquese.-

